

EJE 2:
**Políticas educativas y formación de profesionales
 de la educación.**

MODALIDADES DE CONTRIBUCIONES

| TIPOS DE CONTRIBUCIÓN | PONENCIA |
|---|--|
| TÍTULO DE LA PONENCIA | Desplazamiento de los conocimientos originarios a partir de la institución escolar: un proyecto nacional. |
| TIPO DE PONENCIA | b) Aportación teórica |
| NOMBRE DEL AUTOR (ES) | Erizel Sánchez Martínez. |
| RESUMEN | |
| <p>Con la llegada de los conquistadores europeos al continente americano se desarrollaron un sinnúmero de fenómenos de los cuales es necesario su estudio para poder comprender el desenvolvimiento, desarrollo y diversas problemáticas que presentan diferentes grupos sociales en la actualidad.</p> <p>Las acciones que se han tomado por parte del sistema político mexicano tienen su origen en sistemas occidentales de uniformidad social, debido a ello no se respeta la diversidad de características que implica la construcción social de grupos humanos. En este caso, el tema que se aborda intenta dar voz a diversos fenómenos que se presentan en las comunidades Oaxaqueñas, ya que el seguir ideales de progreso ha provocado que varias de sus características sean erradicadas, no respetando el derecho e integridad de los indígenas mexicanos.</p> <p>En este sentido, la institución educativa al instaurarse en las diferentes poblaciones se encuentra con la pluriculturalidad, por este motivo las acciones políticas que regulan el sistema educativo deben tener en cuenta la diversidad étnica, para así tomar medidas con respeto y responsabilidad, manteniendo los elementos que dan identidad a las diferentes regiones del país y no seguir procesos civilizatorios que denigren a los individuos originarios.</p> | |
| PALABRAS CLAVES (MÁXIMO 5) | Institución escolar, cosmovisión, comunalidad, Estado-Nación e igualdad. |
| EJE TEMÁTICO | Políticas educativas y formación de profesionales de la |

**3er. Congreso Internacional "Formación de Profesionales de la Educación:
 Perspectivas y Desafíos Emergentes"**



EJE 2: Políticas educativas y formación de profesionales de la educación.

educación.

INTRODUCCIÓN

Para comprender el fenómeno que produce la institución escolar en las diversas comunidades indígenas del país, es necesario tener claro las discrepancias que se presentan en diferentes ámbitos de la vida en cuanto al pensamiento y forma occidental e indígena, por lo tanto, este escrito busca exponer esta diferenciación a través de una investigación teórico-documental.

Así mismo, es prioritario saber que el origen de la institución escolar tal cual se conoce en la actualidad se presentó en la cultura occidental con la escolarización. En un inicio, durante la edad media, la religión como clase dominante vio la manera de reglamentar el comportamiento social y moral mediante la educación de los infantes, posteriormente cuando entró en crisis, producto del protestantismo y nuevas corrientes de pensamiento, se vio que la educación era un medio para ejercer control sobre los individuos.

Mariano Narodowski menciona que la “escolarización”, nace con la idea en la cual en el antiguo régimen medieval se veía a la figura infantil como carente de conocimientos y comportamientos para poderse desenvolver, por lo que los niños tienen que ser reformados para poder integrarse en sociedad, es decir, la escuela se convierte en una institución encargada de hacer llegar cultura civilizada a los individuos (1994, p.p.3-12).

Teniendo en cuenta el objetivo con el cual nace la escuela, se parte de la llegada y conquista de los provenientes de Europa al territorio americano, aunado a las siguientes líneas: “Las transformaciones básicas, las que cambian la orientación en la evolución de las culturas, no son resultado de un proceso lento sino que, por el contrario, suceden en lapsos cortos y de gran intensidad” (Warman, 1985, p.14); por lo que se nota que la fortuita llegada de los occidentales a este territorio y el desplazamiento tan rápido de las características indígenas mediante fenómenos como la evangelización, la muerte de una gran cantidad de indios por enfermedades, etc., cambiaron por completo el rumbo de la sociedad.

Dentro de los principales elementos que contribuyeron al desplazamiento de los conocimientos y características indígenas en la actualidad, se encuentra la escuela, institución fundamental en el proyecto social occidental, por lo cual el objetivo principal de



EJE 2: Políticas educativas y formación de profesionales de la educación.

este trabajo es exponer diversos ámbitos a través de los cuales los conocimientos indígenas han sido desplazados, así como exhibir a la institución educativa como un mecanismo de reproducción social homogeneizante basado en ideales occidentales.

DESARROLLO

La cosmovisión.

El pensamiento occidental configuró una manera específica en la forma de ver la naturaleza y la existencia del ser humano, esta ve a Dios como ente omnipotente y al ser humano como una criatura echa a su imagen y semejanza. De esta manera creían que el ser humano es la criatura con el máximo poder sobre el mundo, por lo cual tiene que ser amo y dueño de la naturaleza para dominarla, explotarla y así poder desenvolverse de la manera más cómoda posible, este punto es importante ya que con esta base de pensamiento se desarrolla el desenvolvimiento social y la base epistémica de la sociedad europea durante la edad media.

Posterior a esto, con la caída del régimen medieval y el desarrollo social que se suscitó, el pensamiento cambió, ya que, con personajes como Descartes, se realiza una ruptura ontológica entre el hombre y la realidad, lo que cambia el pensamiento en el sentido que ahora se ve a la construcción de la realidad y el conocimiento, como algo que debe pasar por los sentidos y ser racionalizado mediante la comprobación. Ahora se ve al ser humano como un activo constructor de su realidad y no como un simple ente vigilado por la presencia divina, es decir, ya no se acepta a Dios como el constructor y dador de todo. Pudiendo ver que, aunque cambió el pensamiento nunca se abandona el sentido de ver al ser humano como el centro de la naturaleza y en general de todos los ámbitos de la vida.

Haciendo un contraste, el antropólogo Benjamín Maldonado menciona que las sociedades mesoamericanas forman una cosmovisión a partir de una concepción tripartita; la vida de los pueblos indígenas se ve de forma conjunta entre hombre, naturaleza y lo sobrenatural, siendo la reciprocidad el principio que impera en la forma de vida (2002, pp.30-35).

La cosmovisión indígena también sustenta el comportamiento y desenvolvimiento social, ya que la forma de vida en los pueblos indígenas es la comunalidad que está conformada



EJE 2: Políticas educativas y formación de profesionales de la educación.

por cuatro elementos: el poder, trabajo, territorio y fiesta. Los elementos anteriores están regidos por la cosmovisión tripartita y por el principio de reciprocidad antes mencionados, ya que coexisten con el cuidado mutuo. De este modo, en las sociedades indígenas a diferencia de la occidental no buscan una dominación de la naturaleza, sino un desarrollo armónico.

Por lo anterior, se puede notar que existe una gran diferencia entre la cosmovisión europea y la indígena; por parte de los occidentales se posee una concepción antropocéntrica y por los indígenas es tripartita. Es así como la cosmovisión indígena es uno de los primeros ámbitos desplazados por el pensamiento occidental al diferir completamente.

Colonización y racionalización occidental.

El proyecto de dominación colonial generó diversos fenómenos para su consolidación, en esto se ubica la inferioridad con la que cualquier otra cultura entró a la historia colonial al desarrollarse un proceso civilizatorio. Guillermo Bonfil Batalla plantea que la principal característica del indio es el no ser europeo, por lo que es considerado como inferior ya que carece de civilización.

A partir de esto, se racionalizó la colonia, haciendo pensar a los indígenas y en general a la sociedad, que con la llegada de los occidentales se suscitó un progreso en los grupos originarios, pues sus características fueron denominadas como primitivas y solo podían ser civilizados olvidándolas y adaptando nuevas formas de comportamiento (Batalla, 1988, p.229-239).

Es claro que desde su llegada el proyecto occidental nunca se ha abandonado, con la independencia de México se expulsó solo un sistema político monárquico español, pero los mismos mestizos y criollos en el trayecto histórico posterior, se encargaron de reproducir un modelo social basado en ideales moderno-liberales propios de la cultura europea, al querer instaurar un proyecto de nación o la consolidación de una República, por lo anterior se cita las líneas siguientes:

La pesada herencia dejada por la escuela castellanizadora posterior a la Revolución Mexicana, el gran incremento de la migración laboral hacia los ámbitos



EJE 2: Políticas educativas y formación de profesionales de la educación.

urbanos o los Estados Unidos y una irreflexiva prédica a favor de la “modernización”, entendida como imitación del modelo nacional occidentalizante, hace que muchos jóvenes busquen en la renuncia cultural una posibilidad de mejorar sus condiciones de vida, creyendo que dejar de ser indígena les permitirá dejar de ser pobre (Bartolomé y Barabas, 2003, p:7-8)

En este sentido, se dice que la descolonización fue incompleta, ya que los proyectos para el desarrollo social que se han llevado a cabo, han olvidado todas las características y aspectos originarios, con lo cual se excluye y niega en su totalidad a las civilizaciones mesoamericanas. Entonces el proceso civilizatorio inicia con un desplazamiento de las características indígenas, entre ellas sus conocimientos.

Erradicación indígena a través de la historia.

Varios autores plantean que una de las maneras en la que se ha buscado erradicar y negar de manera tajante las características de las civilizaciones originarias es la negación de su historia.

Con ello cabe señalar una diferencia entre historia e historiografía, Michel Foucault en su obra la microfísica del poder menciona que la historia es ese acto coyuntural, entendiendo esta última palabra como los elementos que caracterizan cualquier acto que provoca una irrupción en la realidad dentro de un espacio-tiempo, mientras que historiografía es considerado el acto de plasmar mediante la escritura un acontecimiento histórico.

De una manera crítica Pierre Bourdieu proporciona a la historiografía el calificativo de “medio de reproducción social de la clase dominante”, porque esta responde a la reproducción de características para la racionalización de intereses que favorezcan a dicha clase. La historia escrita ha seguido intereses no indígenas, por el contrario, se ha encargado de erradicar y desplazar todos los hechos históricos que dan sustento a fin de apoyar la instauración de sistemas sociales basados en la modernidad occidental.

Bonfil Batalla plantea que la historia sigue siendo escrita por la clase dominante y los indios no son respetados, sólo se ha buscado justificar movimientos sociales, principalmente a través de la cultura mexicana y azteca, olvidándose de la gran diversidad



EJE 2: Políticas educativas y formación de profesionales de la educación.

de culturas que existen en el país.

Este aspecto es observable en el sistema educativo mexicano, ya que en las asignaturas de historia sólo se retoma a las dos culturas mesoamericanas anteriormente mencionadas. Aunado a esto, la historiografía integrada al currículo educativo mexicano postcolonial, sólo integra a personajes mexicanos, enfocados en generar un sentido patriótico y nacionalista, olvidándose de integrar las características y más aún los conocimientos indígenas, erradicándolos de esta manera, así que un segundo ámbito de desplazamiento de conocimientos indígenas es la historiografía reproducida a través del sistema educativo mexicano.

El pensamiento occidental e indígena; dos formas de vida y proyectos sociales diferentes.

Como se ha venido mencionado, existen diferencias entre la cultura occidental y la cultura indígena, que, a través de un proceso civilizatorio se han encargado de erradicarlas para construir un proyecto social uniforme. En este sentido debe quedar claro que la forma de vida indígena (comunalidad) y el proyecto occidental (nacionalista) son totalmente diferentes en sus fines.

Por un lado, el modelo de vida y producción occidental está basado en principios e ideales *liberales-modernos* de regulación del comportamiento social. Después de la caída del régimen medieval, se suscitó un gran desarrollo económico basado en la propiedad privada y producción, así como la consolidación de *Estados-nación*, a partir de esto, el proyecto social occidental se ha basado en la construcción de naciones y estas a su vez buscan el establecimiento de sistemas mercantiles y de producción para generar ingresos que den un desarrollo económico a su país.

Se deja ver que las diferentes naciones a partir de instituciones han creado ideales y mecanismos de regulación, por ejemplo: instituciones educativas y jurídicas, con las que, basados en los derechos humanos, soberanía nacional, etc., se garantiza un desenvolvimiento armónico que, aunado con un desarrollo económico, consolidarán una sociedad y forma de vida cómoda para los individuos.

Contrario a esto, la forma de vida indígena en las comunidades es comunal, compuesta



EJE 2: Políticas educativas y formación de profesionales de la educación.

por cuatro elementos fundamentales:

- El poder: básicamente este se desarrolla a través de dos instituciones, la asamblea y el sistema de cargos. La primera es el máximo órgano rector y se encarga de tomar las decisiones en cuanto al proyecto social y en el sentido de regular el comportamiento del grupo social. En la asamblea tiene voz todos los habitantes y también tiene la función de escoger a las personas que se creen más convenientes para desenvolver roles importantes para el funcionamiento de la comunidad; el sistema de cargos, hace servir a todos los ciudadanos en beneficio de la comunidad.
- El trabajo: las diversas tareas que se llevan como comunidad y entre los pobladores, se desempeñan mediante el tequio. Se llama de esta manera a el trabajo que no es remunerado con dinero, sino que es recíproco. Cuando una persona ayuda a alguien o desarrolla alguna tarea en favor de la comunidad, se le devuelve el apoyo con el mismo trabajo, cuando este lo necesite, a diferencia del sistema occidental, que mediante el dinero convierte en subjetivo el pago.
- Territorio: Es la extensión geográfica que pertenece a la comunidad y todos los elementos que se encuentran en ella. Es el elemento fundamental para la vida comunal, pues todos los recursos naturales como lo es la tierra, el agua, los animales, etc., son los que proveen de medios de subsistencia a los pobladores, por lo que en las comunidades indígenas se muestra un cuidado y respeto a estos elementos.
- La fiesta: la fiesta es el medio por el cual las comunidades se divierten, pero a la vez llevan a cabo ritos y elementos de religiosidad, con los que se da gracias y pide de manera respetuosa a los seres sobrenaturales cosas para el beneficio de la comunidad. En este elemento de la comunalidad es donde se ve de manera clara el sentido de reciprocidad y respeto.

Entonces el proyecto social y los modos de vida indígena son totalmente diferentes al occidental, pues el bienestar social se ve con un respeto y reciprocidad entre la naturaleza, el hombre y lo sobre natural, es decir, no se busca un desarrollo individual



EJE 2: Políticas educativas y formación de profesionales de la educación.

sino una coexistencia en la cual todos los elementos de la vida estén en armonía. Es así como los conocimientos y prácticas comunales son desplazadas por el gran desarrollo nacionalista que se busca, ya que en el contenido curricular no se integran las características indígenas.

La escolarización indígena.

La vida de las comunidades con la colonización no fue respetada al instaurar una forma de vida con la base de pensamiento y epistémica occidental como se ha venido mencionando, esto se denota al analizar que el aparato político del país a través del sistema educativo ha visto el medio para consolidarse como una nación y ha uniformado los conocimientos para alcanzar los ideales sociales, con reformas y orientaciones ideológicas que ha tomado el sistema educativo en el devenir histórico, por ejemplo, la educación socialista, la educación rural, las acciones castellanizadoras de Vasconcelos, etc.

Por lo anterior, se puede ver que la instauración de la institución escolar iniciada con las órdenes católicas y posteriormente a manos del sistema gubernamental moderno, sólo se ha encargado de ir desplazando la cultura indígena y con esto sus conocimientos, ya que no los toma como elementos civilizados.

Enfocando esto en la educación indígena se puede ver que sólo se han llevado a cabo tres grandes modelos en la escolarización de este grupo social. El primero ya fue mencionado y estuvo orientado en buscar la castellanización de toda la población a manos de acciones impulsadas por José Vasconcelos, para crear el ideal social de igualdad de condiciones en la población, para que esta pudiera desenvolverse de manera adecuada y así generar un desarrollo nacional. En este modelo se ve a la lengua indígena como una barrera para el progreso del *Estado-nación*.

El segundo modelo fue el Bilingüe (con la creación de las normales bilingües), mismo que fue un aliado para la castellanización, ya que con la llegada de maestros hablantes de dos lenguas a las comunidades, solo se buscó que los alumnos pudieran traducir su idioma indígena al castellano.

Por último, el tercer modelo, del cual solo se tiene bosquejos y aun no se ha llevado a



EJE 2: Políticas educativas y formación de profesionales de la educación.

cabo claramente en el sistema educativo es el modelo intercultural, en el cual ya se toma en cuenta la pluriculturalidad del país y se busca respetar a esta, esto lo podemos ver con acciones como la creación del PTEO por parte del magisterio Oaxaqueño.

Es así como se vislumbra que los modelos de educación escolar para los indios sólo toman como población indígena a los hablantes de una lengua, sabiendo que la forma de vida indígena no solo es el hablar en alguna lengua originaria, así mismo han visto esta característica como un obstáculo, por lo cual la llegada de la institución escolar a las diferentes comunidades sólo se ha encargado de desplazar las características indígenas y por consecuencia sus conocimientos, como lo es su lengua, viéndolas como un obstáculo para el progreso.

CONCLUSIÓN

Para el cierre de este escrito se retoma una idea de Barabas y Bartolomé, la cual dice: “Cuando pensamos críticamente nos incomodamos con lo establecido” (2003, p:62). Con este pensamiento se dio inicio a esta investigación, preocupados por las comunidades indígenas, ya que es claro que diversos conocimientos y características de dichas comunidades se van perdiendo poco a poco producto de un proceso civilizatorio, con el cual los hombres originarios del continente americano tuvieron que adoptar diversas características, conocimientos y comportamientos para poder desenvolverse.

Este trabajo expuso que aún existen características indígenas que son muy importantes y útiles en la vida diaria de las comunidades. En este sentido, la sociedad actual presenta problemáticas, ya que el desarrollo social que se suscitó a partir de las bases occidentales y en especial de la modernidad, han sido ideales que han fracasado y la forma de vida establecida por los occidentales no ha sido la mejor; y con esto no se intenta decir que la forma de vida de los indígenas lo sea, pero si es importante considerar que estas comunidades tienen formas de vida propias que pueden ser una alternativa a la crisis social que se vive actualmente.

Alicia Barabas y Miguel Bartolomé, plantean la “Autonomía radical”, que significa emanciparse y gobernarse de acuerdo a la sustentabilidad e interculturalidad, para lo cual es factible realizar un giro político-epistémico ante la subyugación de los saberes, y así poder retomarlos y poder emprender nuevas ideas para la consolidación de una



EJE 2: Políticas educativas y formación de profesionales de la educación.

sociedad armónica originarios (Barabas & Bartolomé, 2003, p:198).

Se puede decir que es necesario replantear situaciones y acciones que ayuden a buscar alternativas de solución para preservar la cultura y conformar modos de vida que ayuden a una convivencia mejor. En este sentido se debe partir de que “la consciencia étnica es una conciencia de desigualdad y diferencia, la etnicidad es un proyecto político que reclama diferencia y supresión de la desigualdad” (ibíd., 2003), es decir, para recuperar y preservar a los diferentes grupos indígenas, es fundamental aceptarlos como diferentes y respetarlos, para poder conformar la tan llamada interculturalidad y esta no quede solo en discurso demagógico. Por este motivo, debemos entender la igualdad como una situación donde una diversidad esté en condiciones similares y no donde no exista.

Finalmente, y teniendo en cuenta todo el planteamiento anterior, se ve conveniente que las acciones políticas enfocadas al ámbito educativo, tomen en cuenta la pluriculturalidad del territorio mexicano. No se debe de olvidar que las comunidades poseen formas de vida y características propias que deben ser respetadas, entre ellas sus conocimientos, esto principalmente en el quehacer docente, ya que es en esta actividad donde se hace llegar conocimiento a los estudiantes indígenas. Es así, que se puede ver que la situación exige a parte de una conciencia en las acciones política una formación docente con la cual se puedan reproducir características sociales de cada contexto educativo, vinculando la vida de las comunidades con la institución escolar y no llegando con un contenido establecido a desplazar a esta.

NOTAS

TABLAS Y FIGURAS

REFERENCIAS

Barabas, Alicia M. & Bartolomé, Miguel A. (2003) *Historias y palabras de los antepasados. Investigación y devolución social de la información antropológica*. México. Gobierno del Estado de Oaxaca, Secretaría de Asuntos Indígenas 1ª edición.

Bonfil Batalla, Guillermo. (1988) Historias que todavía no son historia. (Eds). *Historia ¿para qué?* (pp. 227-245). Editorial Siglo XXI, 10ª edición, México.

Maldonado, Benjamín. (2002) *Los indios en las aulas dinámica de dominación y resistencia en*



EJE 2: Políticas educativas y formación de profesionales de la educación.

Oaxaca. México. Instituto nacional de Antropología e Historia. 1ª edición.

Narodowski, Mariano (1994). *Infancia y poder: La conformación de la pedagogía moderna*.

Aique grupo editor S.A. Recuperado en:

http://www.terras.edu.ar/biblioteca/5/5PDGA_Narodowski_Unidad_4.pdf

Warman, Arturo. (1985) *La danza de moros y cristianos*. México. INAH. ISBN-968-6038-06-0.

